

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA POGORECORDS PRODUCCIONES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo de 2018, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Acuña 501 y Sucre, se reúnen los accionistas de la compañía POGORECORDS PRODUCCIONES CIA. LTDA.

Preside la Junta el señor Santiago Ortiz Vinúeza, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Andrés Patricio Ortiz Vinúeza, en calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Andrés Patricio Ortiz		USD\$ 480,00
Santiago Ortiz Vinúeza		USD\$ 240,00
Gloria Vinúeza Landázuri		USD\$ 80,00
TOTAL		USD\$ 800,00

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

PUNTO CUATRO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017, y fijación de sus honorarios.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de los resultados a disposición de los accionistas correspondientes al ejercicio económico 2017.

EL Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.
Se deja constancia de que se encuentra presente la Comisaria de la compañía señora Violeta Chuquizán, quien ha sido personal y especialmente convocada la Junta.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Andrés Patricio Ortiz, Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su Informe de gestión del ejercicio económico 2017.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:
Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora Violeta Chuquizán, Comisaria designada para el ejercicio económico 2017, y expone a la Junta su Informe anual.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe presentado por la Comisaría en todas sus partes.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Tomar la palabra el señor Andrés Patricio Ortiz Vinueza, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven: Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017 en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO CUATRO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017, y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven reelegir a la señora Violeta Chuquizán como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2017, y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

PUNTO CINCO: Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, la compañía no tuvo actividad alguna. Situación que lleva a el cierre definitivo

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha de reísta la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 12h00.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario
quien certifica.



Andrés Ortiz Vinueza
SOCIO



Santiago Ortiz Vinueza
SOCIO



Gloria Vinueza Landázuri
Socia